



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 00017422/2010

VISTO

La realización del II Foro Nacional de Educación Para el Cambio Social, a llevarse a cabo los días 4, 5 y 6 de junio del corriente año en la Ciudad de Córdoba. Organizado por el Encuentro Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base (ENEBO), y

CONSIDERANDO

La importancia que este tipo de eventos tiene para los estudiantes, docentes y miembros de la comunidad en general.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el proyecto de resolución presentado por los Consejeros estudiantiles de la Agrupación M.B.A. y en consecuencia, declarar de Interés Académico e Institucional el II Foro Nacional de Educación Para el Cambio Social, que se llevara a cabo los días 4, 5 y 6 de junio del corriente año en la Ciudad de Córdoba

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese con copia de la presente Resolución a las Secretarías General de Coordinación y Planeamiento, de Asuntos Estudiantiles, Académica, al Área de Enseñanza Sector Despacho de Alumnos, Sector de Oficialía y a los señores Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja **DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°

E.A.